

Comodoro Rivadavia 07 de diciembre de 2004.-

VISTO:

La Resolución DFCN. N° 477/04,y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una resolución Ad-referendum de este Consejo Académico.

Que por la misma se prorroga la designación como Jefe del departamento Geología al Geól. **Mario Máximo Grizinik**, hasta el 15/11/2004.

Que está justificado ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Ratificar en todos sus términos la R. DFCN. N° 477/04.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 607/04.-


Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales


Form. EDGARDO I. J. SAAVEDRA
D. P. L. A. N. O.
Fac. de CIENCIAS NATURALES